



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Península y Península española, un mes. 1 50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirigirse toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Santa Cruz de Tenerife, Jueves 1.º de Agosto de 1901

ES INEVITABLE

Si antes del memorable discurso del ilustre duque de Tetuán teníamos la esperanza de que el turno de los fracasados á que ha venido á parar lo que fue turno de los partidos, tocaba á su fin, después de ese discurso, del efecto que ha causado, y más aún por los esfuerzos que se han hecho para eludir la discusión y quitarle importancia, tenemos la seguridad de que cuando llegue el momento oportuno, han de prevalecer sobre las soluciones de un convencionalismo ruin que ha puesto á España al borde de la ruina, las soluciones nacionales que el bien público, el decoro y majestad de las altas funciones de gobierno, vienen reclamando.

El golpe asestado por el señor duque de Tetuán, á ese sistema de entregar los destinos de la nación á hombres que la han conducido á la pérdida de las colonias y á las perturbaciones interiores que estamos ahora padeciendo, ha sido tan rudo que no creemos ni cree ya nadie posible, que una nueva crisis se solucione dentro de ese sistema. Por eso el discurso del duque de Tetuán, del que no quieren ni oír hablar los sagastinos ni los silvelistas, no es un discurso para hoy, de esos que se pronuncian todos los días en nuestro Parlamento para buscar el efecto de una sesión, sino que es un discurso para ayer, para hoy y para mañana. Es un discurso para la futura crisis. Es un discurso que cierra la puerta á las soluciones convenidas,

al olvido punible de los fracasos, á la impunidad irritante en que quedan aquí todos los deservicios á la nación, y que los abre á un nuevo orden de cosas.

La obra propuesta por nuestro ilustre jefe se levantó sobre base muy sólida y su discurso irá haciéndose camino en tanto los radicalismos negro y rojo se despedazan.

A los buenos españoles toca cooperar á esa obra salvadora que tiene á librar á España del ignominioso régimen de los fracasados y del turno irritante de los fracasos, evitando con soluciones de concordia y con una política de paz y de prudencia que sobrevenga el choque de opinión que podría convertirse en huracán revolucionario; choque que comenzó con dos palabras: vaticanismo y regionalismo; que ha producido ya grandes agitaciones y motines y provocado ese movimiento de descomposición del partido liberal á que asistimos y ese avance hacia la izquierda que tiene todos los síntomas de un incipiente amor á la República.

Discusión sobre el dique de la Habana, en el Senado

Sesión del día 15 de Julio

Copiamos á la letra el extracto de *El Imparcial*:

“El dique de la Habana.

El Sr. Martín Sánchez desarrolla la interpelación que tiene anunciada sobre el dique de la Habana.

Anuncia el interpelante que se propone ser breve.

Entrando en el período de la venta del dique á particulares, hace la historia del desarrollo del expediente á partir de esta fase, hasta llegar á Marzo de 1901, en 15 del cual presentó su primera proposición D. Eduardo Aznar, en la que se comprometía á formular igual oferta que los americanos, siempre que el dique se encontrase en buenas condiciones.

Lee á continuación la correspondencia cruzada entre los que aspiraban á la posesión de aquél y el ministro del ramo, de la cual forman parte numerosos telegramas y cartas de las casas Aznar y Galván, de la Habana, haciendo proposiciones para la compra del dique, ofreciendo la primera 130.000 dollars y llegando la segunda hasta 190.000 siendo preferida la primera á pesar de ser visiblemente desventajosa.

Continúa el interpelante aportando documentos encaminados á demostrar que al señor ministro todo se le volvía poner dificultades á la compra del dique por parte de entidad ó persona que no fuera el Sr. Aznar, y negándose á toda inteligencia con la casa Galván á pesar de la insistencia con que esta manifestaba sus disposiciones á adquirir el dique en cantidad mucho más alta que la que diera otro comprador, pero sin hacer proposición en firme, en vista de que el señor ministro se resistía á admitir las diversas que habían formulado, y diciendo que se la pusiera precio y ella respondería inmediatamente.

Y da, por último lectura á la propuesta hecha al Consejo de ministros en 7 de Junio, en el sentido de que solo se podía considerar subsistente la proposición del Sr. Aznar, cuando no había sido retirada la en que la casa Galván ofrecía muchos miles de duros más y estaba dispuesta á dar hasta ciento noventa mil.

Además de la casa Aznar, sobre ofre-

cer 65.000 duros menos, oro americano, no tenía compromiso de traer el dique á la Península, y si solo buenas intenciones.

De suerte que resulta, según el orador, que han sido lesionados por la decisión del señor ministro los intereses públicos en más de sesenta mil duros. Así resulta del expediente, sin que el haya puesto nada de su cosecha.

Pregunta en qué consiste que ha venido á pagar el dique la casa Calamar-te, siendo como era casi rival de la casa Aznar.

Termina pidiendo que venga cuanto antes el artefacto á la Península, pues si tarda en venir dos ó tres meses se dará lugar á suspicacias que á todo trance conviene desvanecer.

El señor duque de Veragua dice que no quiere sombras en su camino.

Al cargo de que el Consejo de ministros nada contestaba á las cartas de la casa Calamar-te, contesta que el Consejo de ministros estaba perfectamente enterado, pues él nada le ocultaba, y como sabía que se trataba á toda costa de que no viniera á las costas el dique, no quiso tomar ninguna resolución, y por otra parte, él (el ministro) sentía una gran prevención hacia la proposición de la casa americana, acompañada de la presión del gobierno de la Unión para que el dique saliera de la Habana, y no quiso ceder.

Le ha censurado el Sr. Martín Sánchez por no haber contestado á las insistentes gestiones de la casa Aznar para que pusiese precio al dique, y dice el señor duque de Veragua que no podía vender el dique como un mueble de su casa, ni decir cuanto quería por él, como solicitaba la casa americana, pues sólo le correspondía admitir proposiciones; y á este deber ajustó su conducta, anteponiendo á otra consideración, incluso la de la cuantía de la venta, los intereses de la nación.

Concretando sus afirmaciones, dice

Martel se puso hacia la esquina de la calle du Caumartin.

Foudelet se fué hacia el boulevard.

El magistrado se colocó en el ángulo agudo del triángulo.

La niebla aumentó bien pronto, hasta el punto de no verse los centinelas unos á otros.

Dejémosles en sus puestos, y penetremos en la casa que vigilaban.

A las once y media próximamente, Mauricio, con mirada sombría y frente arrugada, abría la puerta de la casa de Octavia, sirviéndose de la llave que le diera aquélla; empezaba á subir la escalera, cubierta con una alfombra, que ahogaba el ruido de sus pasos, y se detenía en el piso principal.

Al llegar cerca de la casa, no se fijó en la silueta de un hombre inmóvil que había en la acera de enfrente; pero aunque la hubiese visto, no le hubiera llamado la atención.

Octavia esperaba á Mauricio, no ya con impaciencia, sino con inquietud.

Estaba esperándole detrás de la puerta, que tenía entornada, y en cuanto le vió llegar le condujo á su dormitorio después de haber cerrado la puerta de la escalera con cerrojo.

—¡Por fin, has venido!—le dijo.—¡No podía vivir de impaciencia!

—¿Pues qué es lo que sucede—repuso Mauricio,—y qué es eso tan grave que tienes que decirme? Tu lacónico billete me ha preocupado mucho; de modo que espero la clave del enigma

—En primer lugar, contéstame á esta pregunta.

—¿A cuál?

Pero en asuntos criminales todo es posible, hasta lo imposible; los dos magistrados lo sabían demasiado.

A las once de la noche próximamente se separaron, después de haber examinado las cosas bajo todos sus puntos de vista y discutido el por y el contra.

Tal vez hubiera oído prudente mandar vigilar la casa—dijo el comisario de las delegaciones al momento de retirarse.

—Efectivamente; pero la relación del conde Ivan nos hace creer que la joven nada sospecha, y por consiguiente no pensará huir. Sin embargo, voy á llamar á dos agentes y visitar la casa de Octavia.

—¡Que cansancio para vos!

—Cansancio al cual estoy acostumbrado. Además, ¿quién sabe si tendré que darme la enhorabuena por haberme molestado esta noche? Mañana nos reuniremos aquí á las seis de la mañana para irnos juntos.

—Convenido.

II

Al separarse el comisario de las delegaciones del Jefe de seguridad, el último se dirigió al puesto de los agentes, donde había media docena de servicio.

—¿Esta aquí Foudelet?—preguntó el Jefe abriendo la puerta.

Los agentes saludaron respetuosamente.

—No señor. Está en observación.

—¿Dónde?

—A la entrada de la calle de Caumartin.

—He aquí un mozo que ha tenido el mismo pensamiento que yo—pensó el magistrado.—¿Pero como se le habrá ocurrido?

que el Sr. Martín Sánchez ha hablado por indicios y vagas referencias, porque no ha podido demostrar de una manera terminante que la escritura se firmara, como dice aquél, en el ministerio de Marina.

La negativa de los Sres. García Calamarte y Aznar no deja lugar á dudas.

Insiste por esto en los argumentos empleados, cuando contestó al Sr. Martín Sánchez á la pregunta que hizo días pasados sobre este asunto.

Rectifica el Sr. Martín Sánchez, y empieza por despejar toda duda que pudiera empañar la conducta y la caballerosidad del Sr. duque de Veragua.

No me han satisfecho—dice—las explicaciones de S. S. ¿Por qué se impusieron á la junta de obras del puerto de Barcelona, cuando trató de adquirir el dique, dos condiciones que no se exigieron al Sr. Aznar?

Lee las condiciones anunciadas para la enagenación del dique, y dirigiéndose al ministro le pregunta: ¿Exigió S. S. estas condiciones al Sr. Aznar?

El ministro no contesta.

Expone el calvario seguido por la casa Galván, de la Habana, y de las contestaciones dilatorias que el gobierno dió á todas y cada una de sus ventajosas proposiciones.

Afirma que su ratificación consiste en que, después de todo cuanto diga el ministro, el dique se adjudicó á la proposición menos beneficiosa para el Tesoro, y no exigía al señor Aznar la condición de traerlo á España.

Concluye reiterando su protesta contra el perjuicio que los intereses públicos han sufrido con la inexplicable preferencia de que ha dado muestras el señor ministro de Marina.

Este rectifica brevemente, insistiendo en sus afirmaciones.

El Sr. Viesca lee una carta que le ha dirigido el Sr. Aznar, á propósito del asunto, en la que dice que es cierta la mejora de proposición de la casa Galván, que no fué aceptada y que además no empeñó él su palabra de honor de traer el dique á España, por más que estos fueran sus propósitos y así conviniera á sus intereses.

Consumo turno en la interpelación el Sr. duque de Lerma.

El discurso del Sr. duque de Lerma, fácil y correcto en la forma, aunque distinto en ella por no haber sido documental de la del Sr. Martín Sánchez, coincide con el de éste en la declaración de consecuencias y responsabilidades.

El señor duque de Veragua lo contesta diciendo que no tiene más que man-

tener las explicaciones que acaba de dar.

Interviene el Sr. Loigorri.

Según este señor, se deducen del asunto dos responsabilidades: una, por injuria contra el partido conservador, que dejó pasar dos años sin enajenar el dique, como podía, en buenas condiciones, y otra contra el ministro de Marina, por haberlo enajenado en condiciones de apremio (que han determinado que la cuestión llevara una tramitación particular).

A su parecer, era excelente el fin que perseguía el señor ministro de Marina al querer que el dique pudiera utilizarse en beneficio de nuestra marina mercante, pero merece censura su descuido al no fijarse en la mejor proposición, dando de mano á movimientos de mal entendido patriotismo y dejando que el artefacto fuese á parar donde quiera, sacando de él el mejor partido posible, por más que si se tiene en cuenta lo que costó al erario, importaba poco su venta en sesenta mil duros más ó menos.

Esta es la responsabilidad del señor duque de Veragua en su entender.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—22

No hay noticias de importancia ni nacionales ni extranjeras.

En Consejo de hoy se ha tratado de la reorganización de servicios, habiéndose aprobado varias resoluciones que se llevarán mañana á la firma de S. M.

La combinación de gobernadores se ha aplazado para el consejo del viernes.

Este aplazamiento se debe á estimarse necesaria la presencia del ministro de la Guerra que regresará mañana.

Madrid 31—22'15

Telegramas de París dan cuenta de un violento choque entre las tropas boers y las inglesas en Midelburgo.

El triunfo fué completo y decisivo para los ingleses.

Repuestos los boer con algunas tropas de refuerzos propónense recuperar lo perdido.

En Inglaterra continúa la propaganda en pro de la paz.

Organizanse nuevos meetings para solicitarla del Gobierno.

Madrid 31—22'40

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 71'95.

Id. id. exterior, á 78'85.

Id. amortizable á 00'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 85'90.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 71'60.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 000'00.

Acciones del Banco de España, á 000'00.

Acciones del último empréstito Nacional, á 94'15.

CAMBIOS

Londres, vista, á 35'04 por £.

París, vista, á 39'20 por 100 P.

Dominguez.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

CRÓNICA

Resolución

La dictada por el señor Alcalde suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento, en virtud del cual ésta dispuso la suspensión de las obras por una de las bocas del tunel, la publica íntegra nuestro colega *Cronista de Tenerife*.

Por la simple lectura nos parece, que tanto el arquitecto como la Corporación, obraron influidos por el temor de que la Capital se viera inundada de agua, toda vez que de continuar esta aumentando proporcionalmente, no sería bastante á conducirla la cañería construída.

En que tanta belleza fuera verdad, encontramos nosotros el mayor bene-

ficio de Santa Cruz de Tenerife, aunque hubiera que construir, como aumento de obra, una docena de cañerías.

En cuanto á lo demás entendemos, que contratado un sobre precio en previsión del aumento de agua sin límite, los mayores trabajos que este aumento produzca, son de cuenta del contratista en tanto haya probabilidad de efectuarlos, porque esos trabajos mayores, como resultado del aumento de agua, van sin duda incluidos los de agotarlas, cuando la continuación de la obra con arreglo al contrato lo hagan necesario.

El acuerdo del Ayuntamiento se nos figura, que dará apoyo al contratista para solicitar prórroga del plazo, ó para excusar la no terminación en el plazo convenido.

Suceso

En uno de estos últimos días y en el estanque de D. Eduardo Rodríguez, donde dicen la Costa en esta Capital, se ahogó Matías Cabrera Mosegue, de 27 años de edad natural de la Oliva en Fuerteventura.

Dicen que el desgraciado jóven fué á dicho estanque á bañarse.

El juzgado entiende en el asunto. D. E. P.

Necesidad

Muéstrase con carácter de absoluta y perentoria la de adoquinar la parte de carretera que comprende la calle de la Laguna que se extiende por dicha carretera hasta la Rambla del 11 de Febrero.

El Ayuntamiento tiene acordada la obra con el auxilio de los vecinos: pero como por allí no vive ningún concejal, que nosotros sepamos, es muy posible ó casi seguro, que el asunto no pase del acuerdo, si el auxilio de los vecinos no comienza desde luego, porque una ó varias comisiones de estos, requieran á los dueños de casas situadas en la parte que ha de adoquinarse, con el fin de que determinen la cantidad con que contribuyen, dándole hecho así al Ayuntamiento la base de la obra.

De otra manera nos parece que tendrán que aspirar polvo y vivir envueltos en polvo por mucho tiempo.

Marítima

Durante el mes que acaba de terminar han entrado en este puerto 243 buques, de ellos 139 de vapor.

Necrológica

Ha fallecido en esta Capital la seño-

Iba á preguntar.

Martel repuso:

—Ha sido la señora Rosier quien le ha mandado.

—Esa mujer piensa en todo—murmuró el jefe con una sonrisa; y añadió en alta voz:—¿A que hora se ha marchado?

—Un poco antes de las once.

—Pues bien, ventos conmigo, Martel; allí encontraremos á Foudelet.

El agente siguió á su jefe.

El tiempo estaba muy sombrío.

Una espesa y fría niebla, cuyo nauseabundo olor se pegaba á la garganta, cubría á París.

El Jefe de seguridad detuvo á un coche que pasaba desalquilado, hizo á Martel subir en él, subió el mismo, y en el camino le puso al corriente de la situación.

Daba la una al llegar el vehículo á al calle de Caumartin.

Aumentaba la intensidad de la niebla: no se distinguían los objetos á diez pasos de distancia, y los faroles formaban manchas amarillentas en medio de aquel velo oscuro.

Apearonse los dos hombre en la esquina de la calle de Caumartin y el boulevard.

Oyerónse pasos cerca de ellos, se vió encender una luz, crecer y apagarse luego.

—Debe ser Foudelet, que enciende un cigarro—dijo Martel.—Con un tiempo como este nadie esta en la calle por gusto.

El Jefe de seguridad y el agente se dirigieron hacia aquel hombre, que en efecto acababa de encender un cigarro, y no era otro que Foudelet el cual se paseaba acomodadamente.

Al oír pasos detrás de él se detuvo.

Reconoció á los recién llegados y saludó militarmente.

—¿Qué hay de nuevo?—preguntó el Jefe.

—Me costaría mucho trabajo contestaros categóricamente—dijo Foudelet;—no hay nada nuevo, y sin embargo, creo que no perderé el tiempo estando aquí.

—¿Os figurais algo?

—Si y no.

—Explicaos.

—La casa designada es aquélla; pues bien, se puede entrar sin llamar; he visto en media hora entrar dos personas y abrir con llaves que ellas llevaban. Si esas personas viven en la casa, permanecerán en ella, pues el tiempo no está para pasear; pero si, por el contrario, les trae algún motivo, sospechoso ó no, saldrán. Es más, voy á perseguir al primero que salga antes del día.

—Os apruebo—repuso el Jefe,—y vamos á haceros compañía, porque pudieran salir dos personas sucesivamente; y mientras seguís la pista de una de ellas, podría Martel hacer lo propio con la segunda y yo quedarme vigilando.

—Esta niebla es muy molesta—dijo Foudelet.

—Si, pero tenemos una ventaja, y es que cualquiera que salga de la casa no nos ve, y no anda un alma por las calles. Separémonos. Poneos cada uno á cada lado de la puerta, á diez pasos de la misma. Yo me colocaré enfrente. De este modo no se nos podrá escapar cualquiera que salga. Creo que esa joven vive en el piso principal. ¿No es cierto?

—Si señor.

—¿Habeis visto luz por alguna ventana?

—Ninguna: todo está herméticamente cerrado.

—Pues á vuestros puestos.

—El Jefe de seguridad hizo las veces de agente, y se colocó de centinela con aquellos en los sitios convenidos.

ra D.ª Sofía Baños y Otazo á cuya familia y especialmente á sus sobrinos don Esteban y D. José Hernández Baños, enviamos la expresi6n de nuestro sentimiento.

Atenci6n

El d'ia de hoy tendr6 lugar la apertura de la subcentral telef6nica recientemente instalada en la ciudad de la Laguna.

Las horas destinadas al servicio p'blico ser6n desde 7 á 10 de la ma'ana, de 11 á 5 de la tarde y de 6 á 10 de la noche.

Se establecer6n conmutaciones entre los abonados de la Laguna y esta Capital: tr6smisi6n de telefonemas entre ambas ciudades y conferencias para el p'blico en general.

Bibliogr6fica

En breve se pondr6 á la venta el ensayo dram6tico de nuestro particular amigo D. Mario Arozena, titulado *Luchas del alma* y que obtuvo el primer premio del tema libre en prosa en los Juegos Florales de la Orotava.

La conocida pluma del autor es mas que suficiente para que la adquisici6n de la obra resulte recomendada por s' y a'adi6ndole á esto, que el precio de aquella se destina al Hospital de ni'os, no ser6 exagerado augurar un pronto agotamiento de la edici6n.

Interview

Ma'ana se publicar6 la celebrada con el Diputado por Las Palmas D. Tom6s Garc'ia Guerra.

Incidente

Del parlamentario que integro hemos publicado, hace *La Epoca* del d'ia 18 el resumen en los t6rminos que siguen:

«El Sr. Dom'nguez Alfonso niega que 6l no haya querido firmar la proposici6n.

El marqués de Villasegura: Y lo ratifico. El Sr. Dom'nguez Alfonso: Las palabras no tienen m6s valor que la conciencia del que las dicta.

El marqués de Villasegura: Yo digo m6s verdad que S. S. (Rumores)

El Sr. Presidente: (Rodr'guez): ¡Orden, orden! (Fuertes campanillazos.)

El Sr. Dom'nguez Alfonso: Yo no me he negado á firmar la proposici6n.

El marqués de Villasegura: Esto es intolerable. Pido la palabra.

El Sr. Dom'nguez Alfonso: Lo que yo quise fue que se consultara la proposici6n con el Gobierno. Porque no me parece leal...

(El Sr. Marqués de Villasegura protesta á grandes voces. Muchos diputados interrumpen; el presidente grita: ¡Orden! ¡Orden! El esc6ndalo es monumental.)

(Ocupa la presidencia el Sr. Moret.)

El Sr. Marqués de Villasegura explica lo sucedido con la proposici6n y le dice al se'or Garc'ia Guerra:—Pero, hombre, ¿por qu6 me dejen ustedes solo?»

Esta exclamaci6n entra'na entero el pavoroso problema de la pol'tica de Tenerife.

El M6rro

El castillo que lleva este nombre en la ciudad de la Habana, ser6 ocupado de una manera permanente por los Estados Unidos, seg' un así lo afirma un peri6dico de Nueva York.

Sin duda esta ha de ser la primera se'nal de la independencia ofrecida.

EDICTO

Don Pedro Schwartz Mattos, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que desde el primero de Agosto hasta el primero de Noviembre pr6ximos, las horas de despacho de las oficinas municipales ser6n de ocho á doce del d'ia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Julio de 1901.—*Pedro Schwartz.*

PARA SE'ORAS
Sombreros forma
INGLESA
NUEVO Y VARIADO SURTIDO
MELÉNDEZ
19, CRUZ VERDE, 21
Sucursal en la Laguna: S. Juan, 1

LISTA de las personas que han contribuido á la suscripci6n p'blica iniciada por el Ayuntamiento de esta Capital para socorrer á los habitantes de las islas de Lanzarote, Fuerteventura y Hierro, cuyas sumas han sido entregadas al se'or concejal D. Nicol6s Dehesa.

	Pesetas.
Suma anterior.	3.223'42
D. Fernando de Masy	25'00
Total.	3.248'42

Secci6n mar'tima

Registro anua y mensual de vapores. 31 DE JULIO

972-**138** Vapor ingl6s *Fort Salisbury*, de Cape Town para Londres, á Elder Dempster y C.ª

973-**139** Vapor espa'ol *Tenerife*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para su procedencia.

1.º DE AGOSTO

974-**1** Vapor alem6n *Mendoza* de Hamburgo para Montevideo y Buenos Aires, á Hamilton y C.ª

975-**2** Vapor espa'ol *Viera y Clavijo*, de Las Palmas para la Palma, á Elder Dempster y C.ª

IMPORTANTE

Nuevo itinerario de los Vapores correos interinsulares.

Rige desde 1.º de Julio de 1901. Cuadro util'isimo para todo el mundo, especialmente para oficinas, establecimientos y despachos.

Contiene un resumen de las salidas y llegadas de los correos á esta Capital.

Se halla de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32, á 25 céntimos ejemplar.

Registro civil

31 DE JULIO NACIMIENTOS

Rosendo Vi'na y Galv6n. Antonio Daranas y Romero.

DEFUNCIONES

D. Mat'as Cabrera Mosegue, de la Oliva, de 28 a'os.—Apareci6 ahogado en un estanque de una finca de D. Eduardo Rodr'guez.

D.ª Sof'ia Ba'nos y Otazo, de la Laguna, 69 a'os, viuda; Robayna, 4.—Hernia estrangulada.

D. Jos6 Santana y Fuentes, de Arrecife, 19 a'os, soltero; plaza de la Iglesia, 14.—Tuberculosis pulmonar.

Ignacio Gonz6lez Hern6ndez, de esta Capital, 9 meses; Tribulaciones, 26.—Atripsia

MATRIMONIOS
No se inscribieron.

URGE ENTERARSE

En la acreditada Agencia de Negocios, hay existencia para la venta de carb6n de brezo superior á 5'50 pesetas saco, puesto á domicilio.

Papas iglesias hueveras 4 y media, 5 y 5 y media quintal, ojo azul, á 6 pesetas id.

Vino tinto superior para mesa, á 45 céntimos litro. Id. blanco, á 45 id. Jerez pasto, 90 céntimos botella.

Hay una gran existencia de cerveza alemana, á precios sin competencia. Se despacha á todas horas del d'ia. No confundirse:

A. G6MEZ, (hijo). SOL NÚM. 3.

La Aseguradora Espa'ola

Desde el d'ia de la fecha pueden los se'ores Accionistas pasar por la Direcci6n de esta Compa'ia á canjear sus resguardos provisionales de acciones por el definitivo.

Horas de despacho, de 8 á 11 y de 14 á 17. Santa Cruz de Tenerife 1.º de Agosto de 1901.—C. ALARC6, Director general. (C. 15 A.)

Meteorolog'ia

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Bar6metro reducido á cero	759'20
Term6metro á la sombra	25'4
Tensi6n del vapor	13'8
Humedad relativa	52'4
Viento	S.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, d6cimas	0.
Temperatura m6xima de ayer	28'2
Id. m'xima de anoche	19'8
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las 6ltimas 24 horas: mil'metros	0'0

ARTE MODERNO

Por diez pesetas se pintan y dorau los catres de hierro, mucho mejor que como salen de f6brica. Tambi6n se hacen toda clase de barnizados é imitaciones en muebles.

San Juan Bautista, n'mero 1. 13 J. (m. a.)

TALLER DE MODAS

DE FELISA DE ARMAS PILAR, 38
Prontitud, esmero y econom'ia
15 J. (m. a.)

ELVIRA SONNIER
CORSETERA FRANCESA

Ofrece sus trabajos á las se'oras de buen gusto.

Se hacen cors6s rectos á la 6ltima moda. Estos cors6s, que en nada se parecen á los de f6brica, tienen el privilegio de hacer desaparecer el vientre completamente.

Se reciben encargos, en esta Capital, San Juan Bautista, 19, 22 J. a. (a)

AVISO

En la panader'ia de la calle de San Francisco n'um. 57, se venden sacos vac'os á precios sumamente bar6tos.

Tambi6n se cambia calderilla por billetes 6 plata. 690-7

Se vende

una m6quina de ca'6n para zapater'ia, en buen uso, herramienta y hormas. Dar6n raz6n, Canales 29. 690 (a)

Se alquila

la casa calle de San Juan Bautista n'um. 17. Informar6n: Plaza de la Constituci6n, 4. (a)

Se vende

una casa muy espaciosa y con huerta, situada en la calle de San Juan Bautista. En esta imprenta informar6n. 83 (a)

Cambio de monedas

Se compra y cambia oro, monedas y billetes extranjeros.

NICOL6S DEHESA
Calle del Castillo, n'umero 64. 4 J. m.

H6CTOR E. RUMEU

Corredor de Comercio
SOL 17. TEL6FONO NÚM. 50

Negociaci6n de letras y cheques, sobre el extranjero, descuentos y pignoraciones en el Banco de Espa'ia, y en plaza. 4 J. m.

Se vende

el mobiliario del «C'rculo Mercantil» incluso un piano, una mesa de billar y varias macetas de elegante forma con plantas.

Podr6n verse en el local qe dicha sociedad 6 dirigi6ndose á los se'ores D. Antonio Lecuona, D. Alvaro Feraud y D. Francisco Cambreleng, que forman la Comisi6n liquidadora. 694-15

AVISO

Por ausentarse su due'no, de esta ciudad, se venden varias macetas con flores.

Dar6n raz6n, plaza de Weyler, n'umero 3. 2.693-5

Camiser'ia Espa'ola

18, SOL, 18
Confecci6n especial en camisas de todas clases Y CALZONCILLOS
Prontitud, esmero y econom'ia.

LA ANDALUZA

CASA DE COMIDAS Y CENAS DE JUAN VALENZUELA
CALLE DE SANTO DOMINGO, 21, PRINCIPAL 89-15

F6brica «Le6n de Oro»

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al p'blico en general, haber recibido del extranjero m6quinas especiales para elaboraci6n de chocolates, el que ofrece por su buen gusto y calidad inmejorable.

Precios sin competencia.—Especialidad en los encargos.

Despacho: Candelaria, 18. Grandes descuentos al por mayor.

Alfred Williams
Casa de cambios

Cambio de monedas de oro, y toda clase de valores extranjeros.

San Jos6 11, (piso principal)

Carb6n de brezo

En el almac6n de la calle de la Marina n'umero 49, se acaban de recibir sacos del acreditado carb6n de le'na verde de brezo conocido por «canutillo», el cual se vende en las siguientes condiciones:

Sacas de 40 á 50 kilos cerrado, á 5'25 pesetas en almac6n y 5'50 á domicilio.
Raposas á 3 y 3'15 pesetas respectivamente.

NOTA.—Para mayor garant'ia del comprador, el due'no del referido almac6n ha ordenado á su borriquero, que si alguna persona pide un saco 6 raposa de carb6n y 6ste no le agrada, est6 en la obligaci6n aqu6l, de recogerlo y llevarlo al dep6sito, sin que pueda reclamar por esto pago alguno.

Lleg6 la hora de que no siga el p'blico consintiendo ciertos abusos y para evitarlos, p'dase el carb6n á la calle de la Marina n'umero 49 y Tel6fono 228, donde no sufrir6n alteraci6n los precios, sin antes anunciarlo.

Marina 49.—Tel6fono 228. 6. J. m.

Mutaginas

Para hacer completa la fermentaci6n de los mostos á ptas. 1'75 el litro, para la conservaci6n de los vinos á ptas. 3'75 el paquete 6 el litro, para hacer vinos dulces á ptas. 7'50 el litro, para vinos picados á ptas. 5 la lata.

Dep6sito general en estas islas, calle del Sol, 24.

VAPORES TRASATLANTICOS
de P'nillos Izquierdo y Compa'ia.
PARA C6DIZ DIRECTAMENTE
El magn'ifico vapor espa'ol
PIO IX
deber6 llegar á este puerto el d'ia 7 de Agosto de 1901
Admite carga y pasajeros.
Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



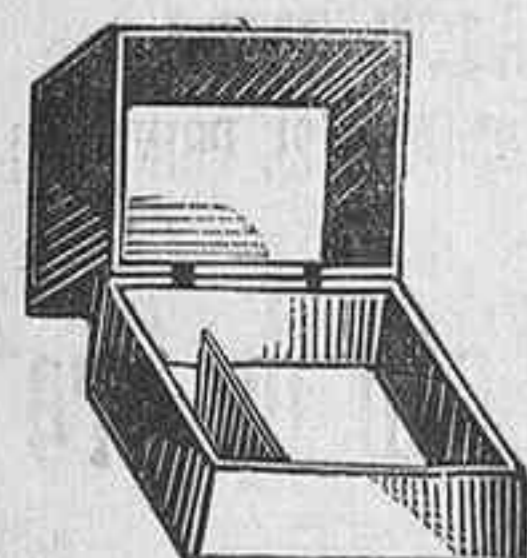
TALLER DE SASTRERÍA

DE

ERNESTO ZAMORANO

SAN FRANCISCO, 30

Se necesitan operarias para prendas de mangas.



Sellos de caoutchouc y metal
BUENA FABRICACIÓN
INFINIDAD DE MODELOS



Se admiten encargos en la Administración de este diario.

AVISO

La Compañía Metropolitana de introducción de emigrantes en los Estados Unidos del Brasil, ha abierto de nuevo la contrata para los agricultores canarios que deseen pasar á aquella República facilitándoles pasaje gratuito, no contrayendo los emigrantes obligación de ninguna especie á su llegada al Brasil.

La Compañía establece un servicio mensual entre este puerto y el de Santos servido por los magníficos y rápidos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos, de Marsella, con salida fija el día 16 de cada mes.

Para informes dirigirse á los agentes en esta Plaza,

HIJOS DE JUAN YANES.

Tomates para la exportación

La acreditada semilla de este fruto, cultivada en la finca de D. Julián Rodríguez Pastrana esmeradamente escogida, se halla de venta en el establecimiento de comestibles de don Manuel Castro Fariña, calle de Imeldo Serís número 51.

AVISO

El taller de mármoles de Enrique Wiot, se ha trasladado de la plaza de la Iglesia, á la calle de Teobaldo Pówer, número 6, frente á «Santa Cecilia».

6 J. m.

VINOS

En el acreditado establecimiento de la calle de San José, núm. 10, desde el día 15 del corriente se expendrán vinos tinto y blanco del país, á razón de ptas. 0'50 el litro.

Para comodidad del público, el expresado establecimiento tendrá en circulación un carro, construido expresamente para llevar los referidos vinos á domicilio, sin aumento de precio.

ADVERTENCIAS

Los pedidos se harán al mismo distribuidor ó en el referido establecimiento.

Dichos vinos serán envasados desde una botella de á 3 cuartas hasta un garrafón de 17 litros, cuyos envases se devolverán á este establecimiento.

El público puede encargar á dicho distribuidor ó en el mismo almacén, los exquisitos vinos Valdepeñas, Moscatel, Malvasía y otros, embotellados ó en garrafones.

También se encarga esta casa de enviar estos mismos vinos y en los mismos precios, á todos sus clientes que los soliciten en cualquier punto de la isla durante la temporada del presente verano.

**Gran rebaja por garrafones.
NO EQUIVOCARSE**

10, Calle de San José, 10.
2.685 (a)

IMPORTANTE

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

Por el correo llegaron ya los zapatos de charol para señora á 5 pesetas. Lo mismo que los zapatos lona para señora antes á 3 pesetas, ahora á 1'25 y 1'50 pesetas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

San Francisco, 18 y 20

Ley sobre accidentes del trabajo

Se vende á 1 peseta el ejemplar en la imprenta de este diario, San Francisco, 32.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS

JABONES DE TOCADOR

EL MEJOR DE LOS MEJORES

PRUEBES

ESTA ES SU MEJOR RECOMENDACIÓN

Y EVÍTENSE LAS

FALSIFICACIONES

Exigiendo la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA

DE SEVILLA

2 ptas. paquete de tres pastillas

En las principales Perfumerías y Droguerías

De venta en esta Capital, Farmacia de Serra.

SOCIETE GÉNÉRALE Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
El magnífico vapor francés

FRANCE

saldrá de este puerto el día 3 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

llegará á este puerto el 15 de Agosto, el vapor

Fournel

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.

Vapores Correos de la Compañía Transatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Agosto de 1901

PARA CÁDIZ, LISBOA, VIGO, CORUÑA Y EL HAVRE

saldrá el día 3 de Agosto, el vapor

San Ignacio

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
saldrá de este puerto el 9 de Agosto, el vapor

León XIII

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA
saldrá de este puerto el 16 de Agosto el vapor

P. de Satrústegui

Para Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y La Guayra y para México, Caibarién, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana

saldrá el día 17, el vapor

Cataluña

Para Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
saldrá el día 28, el vapor

M. L. Villaverde

PARA CÁDIZ, BARCELONA Y GÉNOVA
saldrá de este puerto el 28 de Agosto, el vapor

Ciudad de Cádiz

Todos estos vapores admiten carga y pasaje para los puertos indicados.
Agentes, Viuda e Hijos de Juan La-Rocha.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS

PARA LA MADERA Y LONDRES

Itinerario para Agosto y Septiembre

VAPORES *Días de salida de Tenerife*

WAZZAN 3 Agosto

TELDE 9 "

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnífico vapor francés

Ville de Maceio

saldrá de este puerto del 14 al 16 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Gran Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma et Matadi

saldrá de este puerto el día 20 de Agosto, el vapor

Rio Negro

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor de gran marcha

Cordilleras

saldrá el día 20 de Agosto de 1901.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

Para Londres, directo

Saldrá de este puerto el día 9 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

Cathcartpark

Tiene bastante hueco para carga.

Flete para plátanos: 1/6 por huacal y 10 %.

Agentes: MILLER Y C.ª

Marina, 39.

Forwood Brothers & C.º

LINE OF ESTAMERS

Para la Madera y Londres

El magnífico vapor FRUTERO

Wazzan

llegará á este puerto el día 3 de Agosto de 1901.

Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

HAMILTON & C.º

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Gaika	3 Agto.	Southamp-
	Greek	4 " "	ton
	Raglan Castle	11 " "	" "
	Braemar Castle	7 " "	Cape Town
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Arundel Castle	21 " "	" "
	Delpich	19 Agt.	London
New Zealand Shipping Co. Ld.	Maori	8 " "	Cape Town and New Zealand
	Rangatira	" "	" "
New Zealand Shipping Co. Ld.	Rakaia	9 Agto.	London
	Papanui	1 " "	Cape Town and New Zealand
George Thompson & Co.	Waimate	21 " "	" "
	Paparoa	" "	" "
J. T. Rennie Son & Co.	Aberdeen	11 Agt.	London
	Sopocles	" "	Australia, via Cape Town
Woermann Linie.	Inchanga	9 Agto.	London
	Nyoni	" "	" "
Hedwig Woermann	Inyati	15 Agt.	Natal
	Ifafa	" "	" "
Woermann Linie.	Lulu Bohlen	12 Agt.	West Coast of Africa
	Thekla Bohlen	25 " "	" "
S. American S. S. Co.	Belgrano	9 Agto.	Lisboa and Hamburg
	Patagonia	16 " "	" "
Hamburg	Babitonga	25 " "	" "
	Antonina	4 " "	Hamburg
S. American S. S. Co.	San Nicolás	7 " "	" "
	Argentina	" "	" "
S. American S. S. Co.	Santos	" "	" "
	Cap Frío	" "	" "
S. American S. S. Co.	Rosario	" "	" "
	Rio	" "	" "
S. American S. S. Co.	Desterro	" "	" "
	Maceio	" "	" "
The White Star Line	Petropolis	3 " "	Brazil
	Mendoza	1 " "	Montevideo & Buenos Aires
The White Star Line	Cap Roca	23 " "	" "
	Antonina	" "	" "
The White Star Line	Persic	" "	Plymouth & London
	" "	" "	" "

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco, 32.